



1. INFORMACIÓN GENERAL

GROPIUSG&G DEL ECUADOR CONSULTORES CONSTRUCTORES CIA LTDA.: (En adelante “La empresa”) Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 17 de Agosto del 2010, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría decima del cantón Quito con fecha 24 de agosto de 2010.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a las siguientes actividades: UNO) El Diseño, planificación, construcción, ejecución, fiscalización e interventoría de parcelaciones, lotizaciones, urbanizaciones, proyectos de obras civiles y arquitectónicas e hidráulicas en general, así como planes de desarrollo para entidades del sector público y privado, incluyendo estudios socio – económicos y de impacto ambiental; DOS) El diseño, construcción vial, de aeropuertos, oleoductos, gasoductos, poliductos, protección geotécnica y de conservación del medio ambiente, de obras de urbanismo y/o de ingeniería civil, mecánica, eléctrica, hidráulica, sanitaria, agrícola, forestal, minas, sistemas de comunicación y computación, instalaciones electromecánicas y de equipos industriales, perforación y de mantenimiento de pozos petroleros; TRES) El diseño y construcción de túneles, perforaciones subterráneas, anclajes, drenes, pilotes, micropilotes, pantallas ancladas, hormigón proyectado, perforaciones e inyecciones de consolidación y de contacto, instalaciones de sistemas sépticos; CUATRO) El diseño, elaboración, control de calidad de materiales y de mezclas preparadas para la construcción, de elementos prefabricados en hormigón y otros materiales; estudios de geología, geotécnica (suelos), cartografía y topografía; CINCO) El diseño, decoración arquitectónica interior y paisajismo. La fabricación, comercialización y distribución de modulares, prefabricados para la construcción y decoración; SEIS) La comercialización, representación, distribución, consignación, exportación, importación, explotación, suministro, compra venta de materiales eléctricos y de ferretería; herramientas, equipos, partes, piezas e insumos, materias primas, productos semielaborados o elaborados, como agregados pétreos, materiales para la construcción y en general para todo tipo de industria, SIETE) La compra y venta, arrendamiento, enajenación, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, y anticresis de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, servicio de ornamentación, mantenimiento, aseo y limpieza, selección, clasificación y prestación de servicios de personas; OCHO) La supervisión, promoción, mantenimiento, fiscalización y comercialización de obras arquitectónicas y de ingeniería civil, viviendas, edificios, centros comerciales, condominios, plantas industriales, bodegas de almacenamiento, urbanizaciones, obras civiles, complejos hoteleros, turísticos, infraestructura en general y demás actividades relacionadas y conexas con la gama de la construcción.- para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá comercializar dentro y fuera de la República; realizar importaciones y exportaciones de vehículos, materiales, accesorios, partes, piezas, materiales e insumos correspondientes que se requieran para las actividades señaladas; representar a Compañías extranjeras y/o nacionales relacionadas con su objeto social o ser socia o accionista de los mismos. En fin, realizar todos los actos y contratos de la naturaleza que fueren atinentes a su gestión social sin más límites que los establecidos por la ley y éste estatuto. Sin perjuicio de las prohibiciones previstas en otras leyes, la Compañía no podrá dedicarse a ninguna de las actividades señaladas en el artículo veintisiete de la Ley de Regulación Económica y Control de Gasto Pública; ni podrá hacer leasing mercantil ni dedicarse a las actividades propias del Mercado de Valores.

PLAZO DE DURACION: su plazo social indefinido.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Galo Plaza Lasso N46-137 entre las Calles Isaac Albéniz y Las Retamas; Sector El Labrador; Quito – Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 17922759496001.

INFORME DE ACCIONISTA:

El registro bajo el número 2971 del Registro Mercantil, Tomo 141 se realizó el 10 de Septiembre de 2010 a la Superintendencia de Compañías de los propietarios con aportaciones de: El Señor Galo Rolando Granja Terán con un capital de 600,00 y la Señorita María Belén Granja Herrera con un capital de 200,00 dividido en participaciones de un dólar (\$1,00) cada una.

1. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.4. Periodo Contable

Se pudo realizar una referencia que no se ha obtenido resultados favorables de las instituciones que se tenía que firmar los contratos esperados, se sigue trabajando para que se pueda obtener resultados positivos.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en varias hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente.

Atentamente,



Arq. María Belén Granja H.
Gerente General.